

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP del Ejercicio 2017

CT-EXT-09-2017

Siendo las dieciocho horas, del día lunes 2 de octubre de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP): Mtro. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, que para los efectos legales funge como Presidente del Comité; Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP y el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones y Coordinador General de Archivos; el M. en D. Juan Carlos Castillo Guzmán, Director Corporativo de Asuntos Jurídicos, asesor jurídico del Comité, así como los CC. Lic. Alberto Villafañe Hernández, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el CONALEP; Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Directora de Evaluación Institucional; C. Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico y Servidor Público Habilitado; Lic. Giullith Argelia Ibarra Godínez, Subcoordinadora de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos; Lic. Elí Salazar García, Subcoordinador de la Dirección de Evaluación Institucional; quienes asisten en calidad de invitados, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria del año 2017.

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.** Al estar presentes todos los integrantes, el Presidente del Comité declaró quorum legal para iniciar la sesión.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.** El Presidente del Comité dio lectura al Orden del día con los siguientes puntos:
 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
 2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden del día.
 3. Atención al Recurso de Revisión con número de expediente RRA 6222/17.
 4. Solicitud de ampliación del periodo de respuesta de la solicitud de folio 1112500009217.
 5. Asuntos Generales.
 6. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

El Presidente del Comité preguntó a los asistentes pronunciarse sobre la aprobación del Orden del día.

Al estar todos de acuerdo, se aprueba el orden del día.

3. Atención al Recurso de Revisión con número de expediente RRA 6222/17.

El Presidente del Comité de Transparencia informó que con fecha 28 de agosto de 2017, se recibió en Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP del Ejercicio 2017

CT-EXT-09-2017

Transparencia la solicitud con número 1112500008817 ingresada por la C. Adriana Mexicano, que a la letra dice:

"Se envíe por este medio la constancia de notificación y la resolución de sanción que emitió el órgano interno de control en el Conalep de Juan Luis Silva Bolio pido la aplicación de la máxima publicidad por no contar con recursos para ir a Metepec reiteró se me envíe por este medio"

Asimismo, se aclara que el solicitante proporcionó como otros datos para facilitar su localización, lo siguiente:

"Esta resolución la emitió el órgano interno de control en Conalep en el expediente 37/2014". (sic)

Mediante el Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, la Unidad de Transparencia hizo de conocimiento al peticionario que la información solicitada no es competencia de esta dependencia o entidad, con base en lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sugiriendo realizar su petición a la Unidad de Enlace de la Secretaría de la Función Pública (SFP); con fecha de aplicación de la respuesta el día 29 de octubre de 2017.

Con fecha 25 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, tuvo por admitido el recurso de revisión RRA 6222/17, mediante el cual la C. Adriana Mexicano se inconforma de la respuesta recaída a su solicitud 1112500008817, y en la cual describe como acto que se recurre:

"La respuesta otorgada es incongruente la directora del Conalep le corresponde conocer supervisar las resoluciones que pueda dañar a la dependencia en este caso un servidor público que tuvo bajo su supervisión, es más le fue notificada la resolución a ella, pido se aplique el principio de máxima publicidad y se entregue lo pedido".

El Presidente del Comité comentó que por parte de la Unidad de Transparencia se refrenda lo señalado al hoy recurrente en la contestación a la solicitud de información 1112500008817, al señalar "la información solicitada no es competencia de esta dependencia o entidad", por lo cual, en la documentación incluida en la carpeta de la presente sesión, se incluyó el proyecto de contestación, solicitando al Pleno del INAI deseche el recurso de revisión RRA 6222/17.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP del Ejercicio 2017

CT-EXT-09-2017

El Presidente del Comité preguntó a los asistentes pronunciarse sobre la aprobación del proyecto de respuesta de folio UT/143/2017. Al estar de acuerdo todos los integrantes se aprueba el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT-EXT-09-2017/01. El Comité de Transparencia aprueba el proyecto de respuesta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, ratificando la respuesta emitida por la Unidad de Transparencia a la solicitud de folio 1112500008817, solicitando al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, el desechamiento del recurso de revisión RRA 6222/17, con fundamento en los artículos 157, fracción I, 161 fracción III y 148 fracción III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4. Solicitud de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de folio 1112500009217.

El Presidente del Comité informó a los integrantes que el día 05 de septiembre de 2017, se recibió mediante el Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de información de folio 1112500009217, que a la letra dice:

"1. Informe si tiene celebrado y/o registrado algún contrato de comodato con el señor Fabian Angel Loo Morales y/o la asociación "Locatarios El Salado Solidaridad, A.C." 2. Informe si celebró contrato de comodato el día 30 de octubre de 1992 con el señor Fabian Angel Loo Morales, sobre el inmueble ubicado en la Unidad Habitacional "Solidaridad", Av. Texcoco número 1268, Colonia Santa Martha Acatitla, en la esquina que componen las calles de Ahuehuetes y Pirules. 3. Informe el cargo y quién es el actual titular del mismo que cuenta con facultades para dar en comodato algún inmueble del que sea titular el Conalep.

Otros datos para facilitar su localización

El plantel referido es el Conalep Iztapalapa V". (sic)

La solicitud fue turnada mediante oficio UT/116/2017 a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, así como a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, por ser las áreas competentes para atender la solicitud de información.

El día 26 de septiembre de 2017, se recibió en la Unidad de Transparencia el oficio de referencia DCAJ/1673/2017, mediante el cual la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, solicita al Comité de Transparencia la ampliación del periodo de entrega de la

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP del Ejercicio 2017

CT-EXT-09-2017

respuesta correspondiente a la solicitud de información 1112500009217, a fin de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la mencionada unidad administrativa.

El día 27 de septiembre de 2017, se recibió en la Unidad de transparencia el oficio de referencia UOD/109/2017, por parte de la Dirección de Desarrollo y Operación Académica y Capacitación Laboral de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, por el cual le solicita al Comité de Transparencia la ampliación del periodo de entrega de la respuesta a la solicitud de información 1112500009217, a fin de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la mencionada unidad administrativa.

El Presidente del Comité, comentó que la información solicitada data del año 1992, por lo cual las unidades administrativas se encuentran revisando todos los registros de archivo desde esa fecha, debiendo llegar inclusive al archivo de concentración; por lo cual la solicitud de ampliación se encuentra justificada de conformidad con lo que señala el artículo 135 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Presidente del Comité preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo sobre la solicitud de ampliación.

La Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control, comentó que es necesario que los planteles tengan organizado su archivo, lo cual les permitirá atender las solicitudes de información en menor tiempo y de ser necesario que la Coordinación de Archivos les establezca un cronograma con plazos para concluir su organización.

El Lic. José Luis Izquierdo González, Coordinador de Archivos, comentó que se ha cumplido con la organización de archivos que se estableció desde la Ley Federal del año 2002, a partir de esa fecha el archivo del colegio se encuentra debidamente organizado, no obstante los registros anteriores, en particular de los planteles, todavía se encuentran en proceso de revisión, depuración y posterior organización.

El Presidente del Comité, comentó que los planteles mantienen una gran cantidad de expedientes prácticamente desde que el plantel inició operaciones, lo cual ha permitido atender solicitudes de información, inclusive desde años anteriores a la solicitud en comento.

El Presidente del Comité preguntó a los asistentes pronunciarse por la aprobación de la ampliación del tiempo de respuesta, al estar todos de acuerdo, se genera el siguiente acuerdo:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP del Ejercicio 2017

CT-EXT-09-2017

Acuerdo CT-EXT-09-2017/02. Con fundamento en el artículo 135, párrafo segundo, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia aprueba la ampliación del tiempo de atención de la solicitud de folio 111250009217 e instruye a las unidades administrativas involucradas en la atención de la misma a concluir la búsqueda de la información y emitir su pronunciamiento final sobre la información solicitada. La Unidad de Transparencia deberá hacer de conocimiento al solicitante de esta resolución mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

5. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales

6. Revisión y ratificación de acuerdos del Comité de Transparencia

Los integrantes del Comité ratifican todos y cada uno de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

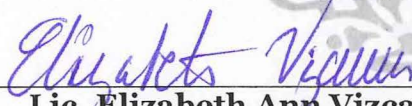
No habiendo más asuntos por desahogar se da por terminada la sesión a las 19 horas con 20 minutos, del día 2 de octubre de 2017.

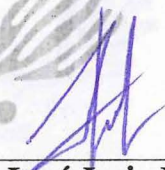
Miembros del Comité

El Presidente del Comité

**Mtro. Francisco Cuauhtémoc
Santiago Jaime**

Secretario de Planeación y Programación y
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta
Titular del Órgano Interno de Control
en el CONALEP


**M.A.E.E. José Luis Izquierdo
González**
Director de Infraestructura y
Adquisiciones y
Coordinador de Archivos.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del
CONALEP del Ejercicio 2017**

CT-EXT-09-2017

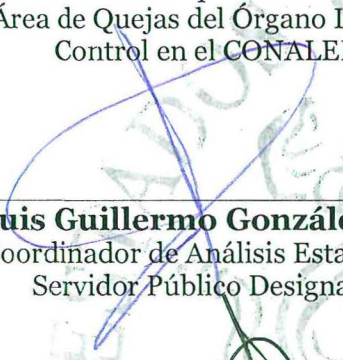
Invitados


Lic. Alberto Villafañe Hernández

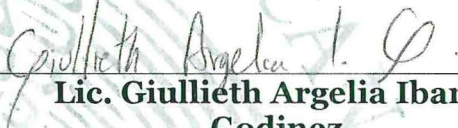
Titular del Área de Responsabilidades y Titular
del Área de Quejas del Órgano Interno de
Control en el CONALEP


Mtra. Yesenia Guzmán Cortés

Directora de Evaluación Institucional


C. Luis Guillermo González Sigala

Coordinador de Análisis Estadístico
Servidor Público Designado


**Lic. Giullith Argelia Ibarra
Godinez**

Subcoordinadora de la Dirección Corporativa
de Asuntos Jurídicos


Lic. Eli Salazar García

Subcoordinador de la Dirección de Evaluación
Institucional